



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 161, fecha: viernes, 22 de Agosto de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALGAR DE MESA

EXPOSICIÓN PÚBLICA PRESUPUESTO 2025

Aprobado inicialmente en sesión de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 1 de agosto de 2025, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el art.169 del texto Refundido de La Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Algar de Mesa, a 19 de agosto de 2025. El Alcalde- Presidente, Juan Carlos
Escolano Lázaro

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 74c72d063a518285ffdfc3b8bb87ff1650a7ddd